

**CONSOLIDADO RESPUESTAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND-ILC-003-2023**

Este documento da respuesta a las observaciones allegadas de manera extemporánea recibidas el día 24 de noviembre de 2023, al correo [contratacion@fnd.org.co](mailto:contratacion@fnd.org.co), es de aclarar que si bien el término para presentar observaciones ya fue cumplido conforme al cronograma establecido en los términos de referencia de la INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. FND-ILC-003-2023, se da respuesta a las observaciones extemporáneas en atención a los principios de publicidad y de pluralidad de oferentes, de la siguiente manera:

**OBJETO:** “EL CONTRATISTA se obliga con LA FEDERACIÓN a entregar e instalar equipos de cómputo debidamente licenciados, periféricos y accesorios de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad”.

<b>Invitado:</b>	<b>PROVEE - SISTEMAS</b>
<b>Observaciones recibidas por correo electrónico:</b>	<b>De:</b> Yordany Acosta <a href="mailto:yordanyacosta@proveesistemas.com">yordanyacosta@proveesistemas.com</a> <b>Fecha:</b> 24 nov 2023, 12:14 <b>Asunto:</b> OBSERVACION - INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA PROCESO DE INVITACIÓN POR LISTA CORTA No.FND-ILC-003-2023

**OBSERVACIÓN 1**

(...) “Se solicita respetuosamente que los requisitos habilitantes definidos para los indicadores de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional sean tenidos en cuenta como se indica en la tabla:

Capacidad financiera:

INDICADOR	REQUISITO HABILITANTE	SOLICITUD
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 3	Mayor o igual a 1,14
Índice de endeudamiento	Menor o Igual a 0,10	Menor o igual a 74
Rentabilidad Sobre el Patrimonio	Mayor o Igual a 0.09	Mayor o igual a 10
Rentabilidad Sobre el Activo	Mayor o Igual a 0.09	Mayor o Igual a 2,9
Razón de Cobertura Intereses	Mayor o Igual a 6	Mayor o Igual a 1,34

(...)

**RESPUESTA FND:**

En virtud de la observación, la Federación Nacional de Departamentos procedió a hacer un nuevo análisis de los indicadores financieros acordes al objeto del Proceso de Contratación y del sector económico al cual pertenece, advirtiendo que las condiciones financieras en efecto pueden modularse garantizando el cumplimiento del objeto contractual, así como los principios rectores contemplados en el manual de contratación de la Federación Nacional de Departamentos, sin poner en riesgo la óptima y efectiva ejecución del contrato. Por lo anterior, los indicadores quedarán de la siguiente manera:

**CAPACIDAD FINANCIERA:**

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	≥ 1,14
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤ 74
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 1,34
CAPITAL DE TRABAJO	≥ 100% del presupuesto oficial

**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	≥ 0.09%
RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	≥ 0.02%

<b>Invitado:</b>	<b>NOVOTECHNO DE COLOMBIA S.A.S</b>
<b>Observaciones recibidas por correo electrónico:</b>	<b>De:</b> Maryori <a href="mailto:Suarezmsuarez@novotechno.com">Suarezmsuarez@novotechno.com</a> <b>Fecha:</b> 24 nov 2023, 14:50 <b>Asunto:</b> INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA PROCESO DE INVITACIÓN POR LISTA CORTA No.FND-ILC-003-2023

**OBSERVACIÓN 2**

1. *“De la manera más cordial solicitamos extender el tiempo de presentación de la oferta hasta el jueves 30 de noviembre. Ya que debemos escalar precio especial con fabrica y así mismo tener el tiempo para la expedición de la póliza”.*

**RESPUESTA FND:**

No se acepta la observación, teniendo en cuenta que conforme a lo establecido en los términos de referencia del presente proceso de selección, los plazos fijados son preclusivos y perentorios. Así mismo se encuentran ajustados a las necesidades de la Entidad.

**OBSERVACIÓN 3**

2. *“Por favor contemplar el cambio del indicador de índice de Liquidez, ya que este porcentaje esta muy alto y no cumpliríamos para poder presentarnos. Índice sugerido ≥ 1,56”.*

**RESPUESTA FND:**

En virtud de la observación, la Federación Nacional de Departamentos procedió a hacer un nuevo análisis de los indicadores financieros acordes al objeto del Proceso de Contratación y del sector económico al cual pertenece, advirtiendo que las condiciones financieras en efecto pueden modularse garantizando el cumplimiento del objeto contractual, así como los principios rectores contemplados en el manual de contratación de la Federación Nacional de Departamentos, sin poner

en riesgo la óptima y efectiva ejecución del contrato. Por lo anterior, el citado indicador quedará de la siguiente manera:

**CAPACIDAD FINANCIERA:**

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	≥ 1,14

**OBSERVACIÓN 4**

3. *“Por favor confirmar las cantidades de equipos a entregar por cada dirección que relacionan en el RFP. Sede 1: Avenida Calle 26 No. 69 B - 53, Oficina 604, Bogotá Sede 2: Avenida Calle 26 No. 69 - 63, Oficina 504, Bogotá, Sede 3: Avenida Calle 26 No. 69D - 91, Oficinas 605”.*

**RESPUESTA FND:**

La FND reitera que la entrega de los equipos será distribuida de acuerdo con las instrucciones del supervisor.

**OBSERVACIÓN 5**

4. *“Por favor enviar borrador de la minuta del contrato para validación y aprobación.”*

**RESPUESTA FND:**

La FND informa que la minuta del contrato será remitida al adjudicatario del proceso de selección, conforme a los términos establecidos en el cronograma para tal efecto.

**OBSERVACIÓN 6**

5. *“Por favor contemplar el cambio en el pliego de las pólizas futuras de Calidad del servicio, cumplimiento, calidad de los bienes al 10%”*

**RESPUESTA FND**

La FND no acepta la observación, teniendo en cuenta que dentro del análisis de riesgos previsibles y ponderación de factores tales como naturaleza del contrato a celebrar, consideró necesario establecer dichos porcentajes asegurables en cada uno de los referidos amparos, con el fin de garantizar el cumplimiento, la eficaz ejecución del mismo y evitar posibles desequilibrios económicos del contrato.

<b>Invitado:</b>	<b>Sitech de Colombia</b>
<b>Observaciones recibidas por correo electrónico:</b>	<b>De:</b> Diego Fernando Pacheco <a href="mailto:servicioalcliente@sitechcolombia.com">servicioalcliente@sitechcolombia.com</a> <b>Fecha:</b> 24 nov 2023, 16:57 <b>Asunto:</b> INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA PROCESO DE INVITACIÓN POR LISTA CORTA No.FND-ILC-003-2023

### **OBSERVACIÓN 7**

*“El licenciamiento de Office 365 Standard va a ser nuevo es ya tienen un contrato por este licenciamiento”*

### **RESPUESTA FND**

La FND aclara que el licenciamiento requerido para la totalidad de los equipos es nuevo, por un tiempo de tres (3) años, deben ser entregadas a la Entidad en el plazo de la ejecución del contrato y su activación únicamente se hará hasta que el supervisor del contrato lo solicite.

### **OBSERVACIÓN 8**

*“La póliza va a acoger algún ítem en específico del contrato o únicamente va a ser de cumplimiento”*

### **RESPUESTA FND**

La FND informa que en el CAPÍTULO 3 TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS de los Términos de Referencia se encuentran descritas las pólizas requeridas y sus respectivos amparos.

De acuerdo con las anteriores respuestas se deja constancia que todas las observaciones del proceso de **INVITACION POR LISTA CORTA FND-ILC-003-2023** fueron atendidas de manera integral, completa y detallada. Se firma por los integrantes del Comité Evaluador que intervinieron en la elaboración del presente documento, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2023.



**JORGE ANDRÉS OLAVE CHAVES**  
Jefe Financiero



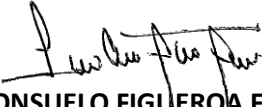
**ROSA ELVIRA GONZALEZ VILLAMIL**  
Asesora Subdirección Administrativa y Financiera



**DAZAETH NEGRETE DÍAZ**  
Coordinadora de Tecnología



**CRISTIAN DAVID FORERO ALVAREZ**  
Profesional de Soporte de Sistemas de Información



**LIDA CONSUELO FIGUEROA FONSECA**  
Secretaria General



**ANDRÉS ERIC PORTELIA PINZÓN**  
Jefe de Asistencia Jurídica Institucional



**DAVID JARAMILLO BOTERO**  
Jefe del Programa Anticontrabando